

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 31 DE MARZO S.A, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Pedemales, 15 de Marzo del 2012.

Señores

Accionistas de la Compañía 31 de Marzo S.A.

Ciudad.-

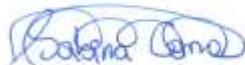
Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpro en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada 31 de Marzo S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 7 de septiembre al 31 de diciembre de 2011.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que es necesario terminar el proceso de legalización de los vehículos que poseen los socios de la empresa para comenzar a generar ingresos para el sostén de la sociedad, pues hasta la fecha solo consta como ingresos \$ 154.027,06 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTE Y SIETE CON 06/100 DOLARES) y como egresos \$ 149.463,15 (CIENTO CUARETA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 15/100 DOALRES).

Dejo de esta manera cumplido la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Sabina Rosalía Cano Parrales

Ingeniera Comercial

COMISARIO